

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2511/24.-

Ramallo, 11 de Julio de 2024.-

VISTO:

El estado del pasaje Frías de la calidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el Pasaje Frías, precisamente en la zona de la bajada hacia el Puerto Municipal, se encuentra con baches que hacen dificultoso su tránsito;

Que es necesario reparar esta calle, ya que es muy utilizada por vecinos y turistas, que visitan o realizan actividad de Pesca,

Que dicha arteria cuenta con varios baches y al ser tan angosta la misma, provoca inconveniente para la circulación de vehículos e incluso con tráiler con embarcaciones;


POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio de la Secretaría ----- de Obras y Servicios Públicos, lleve a cabo un trabajo de bacheo, en el pasaje Frías de la Ciudad de Ramallo.-----


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO 1

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2510/24